

CONJUNTO RESIDENCIAL ALCAPARROS MONTANAR P.H.

Calle 152 # 72- 35 Bogotá D.C.

CONVOCATORIA PARA ADMINISTRADOR DE PROPIEDAD HORIZONTAL 2026-2027

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN invita a todas las personas naturales que estén interesadas en prestar el servicio de qué trata la presente convocatoria, a postularse para ADMINISTRADOR (A) DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ALCAPARROS MONTANAR PH.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO A CONTRATAR: El servicio de ADMINISTRADOR (A) se prestará en las instalaciones del CONJUNTO RESIDENCIAL ALCAPARROS MONTANAR PH, ubicado en la calle 152 # 72 – 35 el cual cuenta con 7 torres y 346 apartamentos de estrato 4, en cumplimiento de las funciones previstas en la Ley 675 de 2001 y/o las demás que la reglamenten o complementen, el reglamento de propiedad horizontal del Conjunto, así como las que defina la asamblea general de propietarios.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

DURACIÓN DEL CONTRATO: 15 (quince) meses a partir del 01 de abril de 2026.

PRESUPUESTO MENSUAL: COL \$5.000.000.00 (Cinco millones de pesos colombianos).

REQUISITOS OBLIGATORIOS: los postulantes deberán anexar certificados de estudios, experiencia laboral (con nombre, correo y número de contacto para verificación) y capacidades (deseables).

- Profesional universitario o tecnólogo titulado con tarjeta profesional según corresponda.
- Hoja de vida
- Experiencia mínima de 6 años como administrador de conjuntos residenciales de propiedad horizontal, de los cuales 3 años (36 meses) deben corresponder a conjuntos residenciales con 300 apartamentos o más en estrato 4 o superior.
- Dominio Microsoft 365 en particular Excel avanzado.
- Manejo de SISCO.
- Propuesta servicios de administración (horarios de atención, plan de trabajo, etc).
- Superar el proceso de selección

REQUISITOS OPCIONALES:

- Posgrados en el área de la administración con certificados.

- Diplomados o cursos en el área de la administración de propiedad horizontal con certificados.
- Experiencia en el manejo de sistemas contables como CODI, Daytona Intercloud, Milenio, Helisa, ETC.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
Publicación convocatoria	03/02/26	Revista Propiedad Horizontal / Medios digitales
Postulaciones	<i>Entre las 08:00 horas del 10/02/26 hasta las 18:00 horas del 11/02/26</i> EXCLUSIVAMENTE	consejoalcaparros@outlook.com
Evaluación y selección de postulantes	Entre el 12/02/26 y el 20/02/26	Conjunto Residencial Alcaparros Montanar PH.
Entrevistas a postulantes preseleccionados	Entre el 23/02/26 y el 27/02/26	Conjunto Residencial Alcaparros Montanar PH.
Notificación del seleccionado final	03/03/26	Correo electrónico
Firma de contrato	06/03/26	Conjunto Residencial Alcaparros Montanar PH.
Inicio de labores	01/04/26	Conjunto Residencial Alcaparros Montanar PH.

Observaciones:

- El postulante seleccionado deberá contar con la disponibilidad de tiempo para realizar el empalme con la administración actual y el consejo de administración, adicionalmente deberá asistir a la asamblea Ordinaria 2026 del Conjunto Residencial Alcaparros Montanar PH., para la fecha que sea programada.
- El consejo de administración preseleccionará en orden tres postulantes finales, si por alguna razón el primer seleccionado no puede asumir el cargo, la opción pasará en su orden a los otros dos.

Consejo de Administración 2025-2026
Conjunto Residencial Alcaparros Montanar PH.